



MENDOZA, 29 ABR. 2016

VISTO:

El Expediente CUY:0002397/2016, donde la Facultad de Ciencias Médicas somete a consideración y ratificación del Consejo Superior Resolución N° 18/2016-C.D., referida a la creación y organización curricular de la **Diplomatura de Posgrado en "Educación para Profesionales de la Salud", en el ámbito de la citada Facultad, y**

CONSIDERANDO:

Que la citada Diplomatura está orientada específicamente al desarrollo de competencias didácticas para el desempeño en carreras de salud.

Que la Diplomatura de Posgrado en "Educación para Profesionales de la Salud" está destinada a los profesionales de la salud como médicos, psicólogos, odontólogos, licenciados en enfermería, biólogos, genetistas, bioquímicos, farmacéuticos y otras profesiones con incumbencias específicas en el área de la salud.

Que el objetivo general de la citada Diplomatura es promover la profesionalización en educación en carreras de salud de los docentes de profesiones de salud a través del desarrollo de competencias pedagógico-didácticas específicas.

Que la duración de la carrera será de nueve meses, con una carga horaria de ciento setenta horas y modalidad semipresencial.

Que la certificación a otorgar es Diplomatura de Posgrado en Educación para Profesionales de la Salud.

Que, analizadas las presentes actuaciones por una subcomisión específica conformada a tal fin y luego de que la Facultad de Ciencias Médicas subsanara las observaciones realizadas por dicha comisión, el Consejo Asesor Permanente de Posgrado aprobó la creación de la Diplomatura de Posgrado en "Educación para Profesionales de la Salud".

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en el Artículo 20, Inciso 14) del Estatuto Universitario, lo dictaminado por la Comisión de Investigación, Ciencia, Técnica y Posgrado y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 13 de abril de 2016,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Crear, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas, la DIPLOMATURA DE POSGRADO EN EDUCACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA SALUD.

ARTÍCULO 2°.- Ratificar la Ordenanza N° 18/2016-C.D., referida a la organización curricular de la Diplomatura de Posgrado en Educación para Profesionales de la Salud, que como Anexo I con QUINCE (15) hojas, forma parte de la presente norma

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.

Dr. Benito Rafael PARÉS
Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 23

mr
Diplom. Posg. Educ. Salud-FCM (PLANES)



ANEXO I

-1-



FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

MENDOZA, 22 MAR. 2016

VISTO:

El EXP-CUY: 2397/2016 en el cual obra el proyecto de Diplomatura de Posgrado en "Educación para Profesionales de la Salud" elaborado por esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto está orientado específicamente al desarrollo de competencias didácticas para el desempeño en carreras de salud.

Que dicha propuesta está destinada a los profesionales de la salud como médicos, psicólogos, odontólogos, licenciados en enfermería, biólogos, genetistas, bioquímicos, farmacéuticos y otras profesiones con incumbencias específicas en el área de la salud.

Que la Secretaría de Posgrado, Relaciones Institucionales y Extensión prestan conformidad al proyecto de referencia.

Que el Consejo Asesor de Posgrado, expresó opinión favorable, aconsejando aprobar la propuesta de Diplomatura en "Educación para Profesionales de la Salud".

Por ello, de acuerdo con el artículo 11, inc. c) del Estatuto Universitario, la Ordenanza N° 2/2015 CS y la Res. 3062/2015 R. y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo, en sus reuniones del 26 de febrero (extraordinaria) y del 18 de marzo (ordinaria) de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo la creación de la Diplomatura de Posgrado en "Educación para Profesionales de la Salud" en el ámbito de esta Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la organización curricular de la Diplomatura de Posgrado en Educación para Profesionales de la Salud a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo de acuerdo con el detalle establecido en el ANEXO I que con CATORCE (14) páginas forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo la ratificación del artículo 2º de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

RESOLUCIÓN N° 18

mgm



Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
Secretario Académico

Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES
DECANO



Ord. N° 23



ANEXO I

Unidad Académica responsable

Facultad de Ciencias Médicas

Fundamentación

Se presenta una propuesta de profesionalización en educación para docentes de ciencias de la salud, concisa y orientada específicamente al desarrollo de competencias didácticas para el desempeño en carreras de salud. Ha sido pensada para y está destinada a docentes de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo.

La formación de los profesionales de la salud es objeto de estudio sistemático desde hace más de un siglo, con el Reporte que Abraham Flexner hizo sobre la Educación Médica en Estados Unidos y Canadá en 1910 como un hito principal¹. En especial la educación médica se ha convertido en un área de estudio con líneas de formación e investigación propias que articula aportes de pedagogía, didáctica, psicología, sociología y medicina, entre otras disciplinas. Se han multiplicado desde la década 1970 las investigaciones y publicaciones sobre el razonamiento de médicos y enfermeras frente a problemas clínicos así como la forma en que este tipo de razonamiento se aprende y la forma de limitar al mínimo posible el error en sus desempeños profesionales. A lo largo del tiempo los estudios han ido abarcando cada vez más facetas de la formación de estos profesionales, desde el aprendizaje para la comunicación con los pacientes y entre pares, el de las ciencias básicas en contexto clínico, el aprendizaje de las destrezas cognitivas y motoras, el papel y el volumen de experiencia práctica necesaria para desarrollar habilidades específicas, el uso de simuladores y simulaciones para determinadas destrezas técnicas, la evaluación de habilidades de razonamiento contexto específico con pacientes reales, con simulaciones y con lápiz y papel, el desarrollo o la formación continua de docentes que son profesionales de la salud, el diseño y evaluación de formatos curriculares innovadores, en especial con la incorporación de estrategias como Aprendizaje Basado en Problemas (híbridos o exclusivamente basados en problemas) y las características y formatos de supervisión de la práctica clínica, entre otros aspectos. Por otra parte, la normativa nacional, con el establecimiento de estándares, competencias mínimas y cantidad de práctica requerida obligatoriamente a las distintas profesiones de salud, así como los acuerdos regionales e internacionales en relación con competencias y estándares de formación (ARCUSUR, Estándares Globales para la Educación Médica) implican la obligación de los docentes de conocer las características de la oferta de formación que deben tener los futuros profesionales de la salud.

Por lo expuesto, el desarrollo de la educación médica exige una consideración especial en la formación de docentes de profesiones de salud. Ellos requieren un marco pedagógico didáctico amplio en las teorías y desarrollos de la educación en general, pero que necesita contextualizarse en conocimientos, prácticas, estrategias y reflexiones propias del escenario de la salud.

En nuestro país están disponibles desde hace varios años especializaciones y maestrías tanto de universidades privadas como públicas destinadas exclusivamente a los docentes de carreras de salud (Universidad Nacional de Tucumán, Instituto Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires, entre otras).

Si bien existe formación pedagógica en educación superior a nivel de Especialización y Maestría en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), en el caso de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM), sólo 17% de los docentes ha obtenido título de especialización o maestría en educación, incluyendo quienes se han formado en la Universidad Tecnológica Nacional, en la Universidad Juan Agustín Maza y en la Universidad Popular de Mendoza². Teniendo en cuenta que la mayoría de los docentes en las carreras de salud son profesionales que tienen que realizar como mínimo formación de especialización en sus disciplinas, además de actualizarse en forma continua, puede entenderse por qué sólo una mínima proporción opta por una formación de dos o más años en educación.

¹ Flexner, A. (1910) Medical Education in the United States and Canada. A Report for Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching. *Advancement of Teaching*, 4, 594-602

² Datos obtenidos de los Informes de Labor Académica 2014 de la FCM que registra los títulos de grado y posgrado obtenidos hasta el momento por cada docente y de los registros de la Dirección de Recursos Humanos sobre quienes han solicitado el adicional remunerativo al salario para docentes universitarios que poseen título de especialización, maestría o doctorado.



18
Ord. N° 23



► 2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

La FCM ofrece cursos en educación atendiendo a la necesidad de desarrollo de su cuerpo docente. El 51% de los docentes de la Unidad Académica ha realizado uno o más de los cursos. Se hace necesario generar una alternativa de formación que supere la fragmentación de cursos, que sea breve y accesible en términos de disponibilidad de tiempo que requiere a los interesados y que aborde las principales dimensiones de los procesos de enseñanza y aprendizaje en general, pero con énfasis en la formación específica para la intervención en el aula en el contexto de salud.

La Diplomatura pretende contribuir a la concreción de la Misión y Visión³ de la Universidad, en especial al cumplimiento de sus funciones con *inclusión, calidad y pertinencia*. Si bien la formación docente tiene impacto en los tres objetivos del Plan, esta propuesta se enmarca mejor en el Objetivo Estratégico II en lo referido a *responder a la creciente demanda en educación superior en todos sus niveles*.

Antecedentes

El Área Asesoría Pedagógica de la Facultad de Ciencias Médicas ofrece espacios de formación docente desde su creación en 1984, de acuerdo a las necesidades de los docentes y lo que demanda la planificación institucional. Estos espacios han tenido formatos diversos como talleres, módulos, cursos. Las temáticas abordadas han sido también variadas: teorías pedagógicas y psicológicas del aprendizaje, métodos y técnicas de enseñanza, con énfasis en las últimas décadas en aprendizaje basado en problemas, competencias y evaluación. El curso para Tutores de Aprendizaje Basado en Problemas, con 10 horas de duración, se dicta desde 2001 en forma ininterrumpida.

En 2007 se estableció en los Estándares para la Acreditación de las Carreras de Medicina (Resolución 1314/2007 MECyT) que el cuerpo académico debía acreditar formación en docencia superior (mayor a 50 horas). A partir de entonces se comenzó a trabajar en la estructuración de una oferta estable de cursos entre los que los docentes podían elegir para completar esas 50 horas. Inicialmente se ofrecieron tres cursos: Estrategias didácticas, Evaluación del aprendizaje y Currículo, cada uno con 20 horas. Estos cursos se dictaron con 2 ediciones anuales cada uno, desde 2009 hasta 2012 y a partir de entonces con una edición anual cada uno. A partir de 2014 se incorporó el curso Función Tutorial del Docente en la Universidad, con 10 horas de duración y en 2015 el de Cultura, Gestión y Organización en Instituciones Educativas con 20 horas de duración. Respecto de la modalidad, en 2009 se implementaron los tres primeros cursos con modalidad presencial, pero a partir de 2010 el curso Estrategias didácticas se desarrolló con modalidad semipresencial en el entorno UNCuVirtual. A partir de 2012, todos los cursos se realizan bajo esta modalidad.

A lo largo de estos años, se fue modificando la carga horaria de los cursos en función de las demandas de los docentes que asistían y del desarrollo del equipo que los llevaba a cabo.

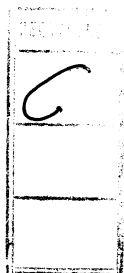
El equipo docente que los dicta es fundamentalmente el de Asesoría Pedagógica con experiencia y formación en desarrollo docente en educación superior. Además, han participado como docentes de los cursos invitados de otras universidades del país (Nacional del Sur) y del extranjero (Brasil, Estados Unidos).

Estos cursos son realizados en la actualidad como cursos de formación docente de posgrado con certificación de la Secretaría de Posgrado, Relaciones Institucionales y Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo. Desde 2009 hasta ahora se formaron 282 docentes de los 577 de FCM, 203 (35,2%) aprobaron cursos y 79 (13,7%) asistieron a ellos. Participaron también de estos cursos 8 docentes del Hospital Universitario.

La Diplomatura forma parte de la política de desarrollo docente de la institución, poniendo a disposición una propuesta de formación básica y específica, que se integra con las actividades de orientación a docentes y el impulso a las iniciativas de innovación pedagógica a partir de la financiación de proyectos de innovación para la promoción de un aprendizaje constructivo y de un currículo centrado en el alumno.

Objetivo General

- Promover la profesionalización en educación en carreras de salud de los docentes de profesiones de salud a través del desarrollo de competencias pedagógico-didácticas específicas.



³ Plan Estratégico 2012 Universidad Nacional de Cuyo.

18

Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Objetivos Específicos

- Explicitar y poner en discusión las diferentes concepciones y modelos sobre el aprendizaje y la enseñanza en salud.
- Promover el análisis crítico de las prácticas pedagógicas de cada docente.
- Generar un escenario favorable para la construcción de competencias para la promoción del aprendizaje significativo en salud.
- Fomentar el diseño de estrategias contextualizadas intervención didáctica en salud.
- Diseñar las condiciones didácticas para contrastar y analizar modelos curriculares y su uso en salud.
- Contextualizar la educación en profesiones de salud en relación con los factores socioculturales en general e institucionales en particular que son al mismo tiempo su límite y condición de posibilidad.
- Estimular la formación de habilidades críticas en el uso de fuentes de información sobre educación en profesiones de la salud.

Destinatarios

Profesionales de la salud que deseen desarrollar competencias pedagógicas para la educación en carreras afines: médicos, psicólogos, odontólogos, licenciados en enfermería, biólogos, genetistas, bioquímicos, farmacéuticos y otras profesiones con incumbencias específicas en el área de la salud.

Requisitos de admisión

Poseer título comprendido en el artículo 39 bis de la Ley 22521 de Educación Superior: *"para acceder a la formación de posgrado, el postulante deberá contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y reunir los prerrequisitos que determine el comité académico o la autoridad equivalente, a fin de comprobar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspire. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que la respectiva universidad establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de posgrado que se proponen iniciar así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlo satisfactoriamente. En todos los casos la admisión y la obtención del título de posgrado no acredita de manera alguna el título de grado anterior correspondiente al mismo"* Teniendo en cuenta que la diplomatura se dicta con modalidad semipresencial en entorno virtual de aprendizaje, se requiere conocimientos básicos de informática, navegadores de internet y correo electrónico.

El dominio del idioma inglés es una condición deseable.

Cupo mínimo

30 alumnos

Cupo máximo

50 alumnos

Certificación a otorgar

Diplomatura de Posgrado en Educación para Profesionales de la Salud

Carga horaria

170 horas

11/8

Ord. N° 23





► 2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Duración

Nueve meses

Cronograma

Espacios curriculares	Carga horaria	Duración en semanas
Introducción al proceso de enseñanza y aprendizaje	30 horas	6
Estrategias didácticas en salud	40 horas	6
Evaluación del aprendizaje	40 horas	6
Currículo en profesiones de salud	20 horas	4
Cultura, gestión y organización de las instituciones educativas	20 horas	6
Tutoría de trabajo final	20 horas	4

Modalidad

Semipresencial

Propuesta curricular

Enfoque pedagógico - didáctico

El diseño del proyecto parte de la comprensión de que enseñar es crear las posibilidades para la construcción del conocimiento, asumiendo diversas fuentes de saberes como legítimas. Se parte de la experiencia inmediata de todos los que participan: los docentes de la Diplomatura y los docentes que participan de ella como alumnos, para reflexionar sobre nuestras prácticas en el contexto de las profesiones de salud.

Reconociendo la diversidad de modelos teóricos vinculados a la docencia en ciencias médicas, la Diplomatura incorpora los lineamientos teóricos sobre el aprendizaje del enfoque cognitivo de la psicología del aprendizaje. Desde esta perspectiva se enfatiza el papel del sujeto como agente en la construcción de conocimiento, lo que implica su participación activa en el proceso de aprendizaje. También se incluyen aportes de la perspectiva sociohistórica porque en esta postura se concibe el aprendizaje como un proceso social producto de un devenir histórico y que tiene lugar en un campo de fuerzas sociales en constante tensión. Respecto de las prácticas docentes, el enfoque es reflexivo-crítico priorizando el análisis de las propias prácticas docentes confrontándola con la teoría y la teoría con la práctica en el marco de programas de formación de profesionales de salud.

Se han tenido en cuenta estas posturas teóricas tanto para las actividades que realizan los docentes durante el trayecto de formación, como para los contenidos que se han seleccionado, lo que no excluye que se analicen otras posturas en el recorrido de la Diplomatura.

Organización de contenidos

La Diplomatura está orientada principalmente hacia la práctica docente en programas de formación de profesionales de la salud, por lo que el énfasis está en la construcción de conocimientos y habilidades para la enseñanza y la evaluación del aprendizaje a nivel de espacios curriculares y a conceptualizar estos procesos a nivel de estas carreras. De ahí que la mayor parte de la carga horaria está destinada a los cursos Estrategias didácticas, Evaluación del aprendizaje y Currículo en profesiones de salud. Sin



118

Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

embargo, se da también importancia a los fundamentos psicológicos y sociales del aprendizaje y la enseñanza. Por ello se incluye un curso inicial de Introducción al proceso de enseñanza – aprendizaje y el curso de Cultura, gestión y organización de las instituciones educativas. En conjunto, esta serie de cinco cursos plasman la intención de ofrecer elementos teóricos que permitan, a través de una propuesta didáctica acorde, problematizar las prácticas docentes en los contextos señalados.

La secuencia de cursos contempla progresar desde los temas que mejor puedan responder a las inquietudes de los docentes, que se estiman más pragmáticas al inicio, hacia aquellos tópicos de mayor complejidad y que pudieran estar más alejados de las expectativas de quienes se inscriban. Este ordenamiento tiene el objetivo de alentar desde el inicio el enlace entre los contenidos de la Diplomatura y las problemáticas que el docente de carreras de salud enfrenta, en un proceso continuo de reflexión teoría – práctica, al menos de la forma en que ellos puedan definir estas problemáticas con los conocimientos que van construyendo en cada etapa de este trayecto formativo. Desde el punto de vista de los enfoques teóricos, se esperan definiciones más pragmáticas, menos informadas y simples al comienzo y más conceptuales, informadas teóricamente y complejas hacia el final.

Articulación entre cursos

Los contenidos se articularán, en un proceso espiralado, de forma que los vistos en cursos previos puedan recuperarse integrándose a los cursos posteriores, tanto desde los materiales que se ofrezcan, como desde las prácticas de aprendizaje que se soliciten. El trabajo final se irá desarrollando en fases con una actividad específica dentro de cada uno de los cursos, lo que necesariamente llevará a repensar el problema sobre el que se desarrolla el mismo desde las distintas perspectivas que habilitan los diversos componentes de la Diplomatura.

Fundamentación de la modalidad

Se seleccionó la modalidad semipresencial con empleo de entorno virtual teniendo en cuenta, por una parte, las fortalezas de este formato para la enseñanza y el aprendizaje en lo referido a romper las barreras de espacio y tiempo en educación, así como su ductilidad para encarnar enfoques pedagógicos de tipo constructivista. Por otra parte, también responde al perfil de los destinatarios, profesionales con deseos de formación docente, posibilidades de conectividad y escasa disponibilidad de tiempo para encuentros presenciales. Aun así, se consideró fundamental conservar encuentros presenciales, dado el valor de estos encuentros para favorecer la comunicación personal cara a cara, fortalecer vínculos sociales y complementar el trabajo en el entorno virtual con retroalimentación personal.

El trabajo en entorno virtual requiere necesariamente el acompañamiento docente, por lo que la Diplomatura tiene tutorías virtuales como componente importante. El trabajo de tutoría virtual será personalizado, por lo que cada tutor tendrá a cargo sólo 10 alumnos. Este tutor hará la retroalimentación de las actividades de los participantes, responderá a todas las dudas que se les presenten y será el encargado de mantener a los alumnos al tanto de las novedades de la Diplomatura.

Propuesta didáctica

Las prácticas de aprendizaje se desarrollarán en entorno virtual de aprendizaje (EVA), en clases presenciales y en instancias de observación con retroalimentación.

El entorno virtual de aprendizaje constituye el espacio de trabajo colaborativo en el que se ordenan y articulan los contenidos y actividades de aprendizaje de la Diplomatura y en el que los alumnos emplearán la mayor parte de la carga horaria. El objetivo de la interacción en este espacio es potenciar la reflexión y la producción del grupo y cada uno de sus miembros, crear comunidad de aprendizaje.

El diseño pedagógico propone el trabajo a partir de problemas en el tratamiento de los ejes temáticos, para poner en foco el o los temas de interés de una forma contextualizada y que se vincule con experiencias cercanas a los docentes. Luego el trabajo se enlaza con análisis de bibliografía sugerida, intercambios a través de foro, prácticas de aprendizaje de aplicación, análisis, síntesis, contraste.

La estructura didáctica tipo sería (no necesariamente idéntica para todos los cursos):

1. Inicio/motivación: plantear una problemática, o un problema abierto, que genere o muestre incertidumbre, que permita plantear la importancia de cada curso que se inicia
2. Foco: Identificación de necesidades de aprendizaje en relación con el problema: trabajo individual no vinculante. Alternativa: presentación de los temas del curso en relación con ese problema



18
Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

3. Se ofrece bibliografía. Alternativa: Desarrollo del primer tema (vinculado al problema inicial)
4. Búsqueda personal y lectura de bibliografía (para resolver, comprender o analizar el problema)
5. Discusión grupal con producción teórica: síntesis del problema. Alternativa: presentación y desarrollo del tema 2.
6. Otras actividades de profundización.
7. Fase del trabajo final que corresponda al curso en desarrollo.

Entre los recursos que se utilizarán en el EVA están: clases filmadas, enlaces a otros sitios, imágenes, videos. Como recursos de comunicación: foro, chat con horario y tema específico, trabajo grupal con oficina propia. Tipos de actividades: trabajos escritos de producción teórica, individuales y grupales colaborativos, comentarios individuales, en foro y chat, trabajos de campo como observaciones, entrevistas, encuestas, análisis de la propia práctica, propuestas de innovación/proyecto. Se solicitará la realización de una actividad por semana.

Encuentros presenciales

Los encuentros presenciales serán quincenales y su objetivo es trabajar sobre algunos de los núcleos conceptuales de cada curso, los que sean más relevantes, más complejos o que generen mayor debate, según el caso. En cada uno de estos encuentros habrá espacio para un breve desarrollo teórico, incluyendo encuadre del tema que se ha visto en el EVA y luego trabajo grupal con coordinador sobre vínculos conceptuales del tema con otros vistos previamente en el EVA o de análisis de prácticas didácticas concretas, para cerrar con exposición y síntesis teórica. En el caso de algunos cursos los encuentros serán de apertura y en otros de cierre, cursos más largos también habrá encuentros de proceso.

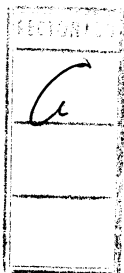
1. Exposición conceptual
2. Discusión en grupo con coordinador: análisis conceptual y/o de la práctica docente en profesiones de salud
3. Exposición de la síntesis de los grupos
4. Teoría

Los docentes encargados de los encuentros presenciales serán de la FCM, con formación en docencia y experiencia en cada uno de los temas de los cursos e invitados de otras universidades.

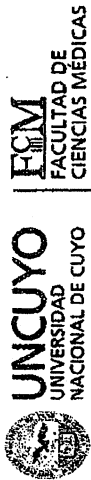
Observación

Durante los espacios curriculares "Estrategias didácticas en salud" y "Evaluación del aprendizaje" se realizarán, además de las actividades en EVA y los encuentros presenciales, observaciones de clase en la FCM con fines de autoevaluación por el docente y retroalimentación por los responsables de esos dos cursos de la Diplomatura. Se considera que, tratándose de una propuesta de profesionalización docente, la autoevaluación y la heteroevaluación de las prácticas didácticas en escenarios reales son oportunidades muy valiosas de aprendizaje y servirían como fuente de datos precisos de la práctica docente en salud.

118

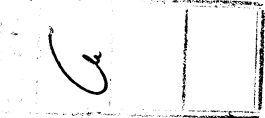


Ord. N° 23



Descripción de las actividades curriculares

Curso	Objetivos	Contenidos	Carga horaria
Introducción al proceso de enseñanza y aprendizaje	<p>Se espera que los docentes puedan:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer las características esenciales de las concepciones sobre la enseñanza y aprendizaje que fundamentan las distintas prácticas. Analizar los aspectos multifactoriales que intervienen en el aprendizaje. Analizar el proceso de aprendizaje desde una visión cognitiva y socio histórica. Reconocer la complementariedad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 	<p>Módulo I: Concepciones del aprendizaje y la enseñanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> Directa. Interpretativa. Constructiva. <p>Módulo II: Proceso de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje según la visión cognitiva. Sistema de aprendizajes. Asociación y construcción. Aprender como proceso social. Patrones de aprendizaje y modelos de aprendizajes. <p>Módulo III: Enseñanza: distintos roles docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> La enseñanza según los componentes del aprendizaje. Los distintos roles docentes según resultados de aprendizaje esperados. <p>Módulo IV: Modelo propuesto del encuentro docente estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> Autorregulación. Motivación, flexibilidad, integración. Comunicación. Feedback. 	30 horas




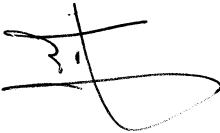


Curso	Objetivos	Contenidos	Carga horaria
Estrategias didácticas en salud	<p>Se espera que los docentes puedan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la propia práctica docente perspectiva de diferentes enfoques de la enseñanza. • Reconocer las dimensiones a considerar en la elaboración de estrategias didácticas para promover el aprendizaje. • Identificar métodos y técnicas didácticas específicos para distintos tipos de objetivos (dominio a nivel recuperación de información, de comprensión, de ejecución independiente, entre otros) y contenidos (conceptual, procedimental, en especial, destrezas clínicas y razonamiento clínico). • Planificar estrategias para promover el aprendizaje según diferentes objetivos y tipos de conocimiento. 	<p>Módulo I Proceso de enseñanza y proceso de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perspectivas teóricas de la enseñanza y tendencias pedagógicas en las profesiones de salud. - Características del abordaje didáctico orientado a la construcción de conocimiento. - La práctica docente como construcción reflexiva. - Las estrategias de enseñanza y aprendizaje. Método, técnica y estrategia - Organización de la intervención didáctica. <p>Módulo II Escenarios didácticos clásicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase expositiva: La interacción en la clase expositiva. Factores interpersonales y la pragmática interrogativa. El procedimiento interaccional. Planificación. Recursos. Evaluación. - El trabajo en grupos pequeños. Características. Importancia. Beneficios. Dificultades. Principales técnicas. <p>Módulo III Escenarios didácticos clásicos en contextos de práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en tareas: El contexto clínico. Aprendizaje de procedimientos. Razonamiento profesional. - Retroalimentación, características. Importancia en el desarrollo de competencias. <p>Módulo IV Escenarios innovadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en problemas Características. Utilidad. Etapas. Críticas. Evaluación. 	40 horas



18

Ord. N° 23

Curso	Objetivos	Contenidos	Carga horaria
	<p>Se espera que los docentes puedan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tutoría, acción tutorial y acompañamiento a estudiantes. Configuraciones de las acciones tutoriales. Orientación a estudiantes. - Simulaciones y uso de simuladores en salud. Características. Utilidad. Principales cuestionamientos. Preparación del docente. - Nuevas tecnologías como entorno educativo. Herramientas disponibles. Beneficios y dificultades. Preparación del docente. - Las diversas formas de relación extensión universitaria-docencia. Prácticas sociales educativas. <p>Módulo V: Enseñanza y prácticas reflexivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La reflexividad crítica. La construcción metodológica. - Las prácticas de la enseñanza como objeto de análisis. 	40 horas
Evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los significados y las finalidades que puede tener un proceso de evaluación según distintos enfoques teóricos, sujetos e instrumentos y los aprendizajes priorizados en cada caso. • Planificar un proceso de evaluación del aprendizaje, seleccionando objetivos, contenidos, métodos e instrumentos. • Evaluar la calidad y los resultados del programa de evaluación en sí y, a través de éste, del programa 	<p>Módulo I Paradigmas en la evaluación del aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfoques en la evaluación del aprendizaje. Concepciones. Objeto, contenidos y propósitos de la evaluación en cada uno. - Criterios para valorar la calidad de la evaluación: Validez. Confiabilidad. Aceptabilidad. Impacto educativo - Reglamentación en la Universidad y en la Facultad. - Instrumentos de evaluación del aprendizaje. Clasificación: De conocimientos, habilidades, destrezas. Estructurados y no estructurados. - Evaluación de proyectos en contextos de aprendizaje. 	40 horas

18

Ord. N° 23

FECHA	
C	



Curso	Contenidos	Carga horaria
<p>Objetivos Se espera que los docentes puedan:</p>	<p>Módulo: Instrumentos de evaluación escritos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características, fortalezas y debilidades. Pruebas objetivas: Verdadero falso, múltiple opción, correspondencia extendida, respuesta breve, <i>script concordance test</i>, rasgo crítico, ensayo. <p>Módulo III: Instrumentos de evaluación de habilidades clínicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características, fortalezas y debilidades, aplicación de, por ejemplo: calificación global, observación estructurada, Mini Examen Clínico (Mini CEX), Examen Clínico Objetivo Estructurado (OSCE). <p>Módulo IV: Diseño de procesos de evaluación del aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lugar de la evaluación en el proceso de planificación de la enseñanza. - Planificación y revisión de la aplicación de pruebas en particular. - Uso de los resultados de la evaluación en el proceso de planificación. - Acciones frente al "fracaso" de los estudiantes en las pruebas formativas y sumativas. Papel clave de la retroalimentación. 	20 horas
<p>Currículo en salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar diferentes enfoques teóricos sobre el currículo. • Reconocer las tendencias actuales respecto de estructuras curriculares en educación en profesiones de salud. 	<p>Módulo I: Currículo y plan de estudios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de currículo y conceptos relacionados: plan de estudios, programa, planificación. - Dimensiones del currículo que comprende el plan de estudios. 	20 horas







Curso	Objetivos	Carga horaria
	<p>Se espera que los docentes puedan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer qué aspectos formales e informales están comprendidos en el currículo. • Comprender las características del proceso de acreditación de carreras de salud que realiza la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU). 	<p>- Tipos de estructuras de los planes de estudio vigentes en las carreras de salud.</p> <p><u>Módulo II:</u> Enfoques teóricos del currículo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfoques normativos - Enfoques técnico-científico. - Enfoques descriptivos. - Enfoques críticos. <p><u>Módulo III:</u> El currículo de las carreras de salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tendencias actuales en el diseño curricular en profesiones de salud. - Normativa nacional. - Diferentes formatos de currículo de carreras de salud en Argentina.
<p>Cultura, gestión y organización de las instituciones educativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la cultura institucional como factor clave en la comprensión de las características de las organizaciones educativas. • Reconocer las principales dimensiones de los distintos tipos de cultura institucional. • Analizar los fenómenos institucionales en función de los actores involucrados y sus relaciones incluyendo los actores ausentes. • Distinguir las distintas dimensiones de la gestión y organización institucional en la universidad. 	<p>20 horas</p> <p><u>Módulo I:</u> Cultura institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de cultura institucional. Tipos de cultura institucional - Las relaciones de los actores con la institución. Comunicación. - Actores, poder y conflictos. - La relación con la comunidad y con los servicios de salud <p><u>Módulo II:</u> Organización y gestión de la universidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visión de la universidad como organización a través del tiempo. - Aspectos diferenciales de la universidad como institución educativa. - Dimensiones de la gestión institucional en educación.

18





Curso	Objetivos	Contenidos	Carga horaria
	<p>Se espera que los docentes puedan:</p>	<p>organizacional, pedagógico-didáctica, comunitaria, administrativa.</p> <p>Planificación de las instituciones educativas.</p> <p>- Contenidos de los cursos realizados durante la diplomatura, tanto de las fuentes provistas como de fuentes que los docentes seleccionen.</p>	<p>20 horas</p>
Tutoría de trabajo final	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el trabajo final articulando las producciones de cada curso y profundizando en la fundamentación y planificación de una propuesta de intervención. 		

118





UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Formas de evaluación y requisitos de aprobación de cursos

Para la aprobación de los cursos será requisito indispensable la aprobación de todas las actividades de aprendizaje obligatorias.

Los cursos tendrán actividades obligatorias y optativas y se indicará en cada caso si son grupales o individuales.

Una de las actividades de aprendizaje que todos los cursos tendrán será realizar una tarea que muestre avances del trabajo final en el aspecto de este trabajo que se relacione con el módulo en cuestión. Serán actividades de elaboración individual pero podrán ser realizadas con asesoramiento de pares (grupo afin por formación o especialidad en salud).

Además, en dos de los cursos, como se mencionó anteriormente, la observación de una clase será parte de las actividades.

Características del trabajo final y requisitos de aprobación.

Se trata de la elaboración de un proyecto de innovación pedagógica para un espacio curricular concreto o para el trabajo integrado o articulado de más de un espacio curricular de una carrera de salud. Deberá estar centrado en el aprendizaje, basado en la mejor evidencia disponible sobre prácticas pedagógicas y con planificación de la evaluación de resultados.

La Diplomatura comienza por plantear a cada participante qué problemática de su práctica docente desearía cambiar. A partir de allí se inicia la labor de encuadrar, definir y acotar el tema del Trabajo final.

La elaboración se realizará en fases, cada curso de la Diplomatura habilitará y solicitará el desarrollo de una o dos de las etapas del trabajo cuyo formato será conocido por todos desde el inicio.

Algunas de las líneas en las que se podrían trabajar son:

- Estrategias de enseñanza:
 - Implementación de estrategias de enseñanza basada en tareas, simulaciones, aprendizaje basado en problemas o con problemas, trabajo en entornos virtuales y/o estrategias innovadoras en relación con las clases expositivas y discusiones dirigidas.
 - Reestructuración completa de la estrategia didáctica del espacio curricular para orientarlo al desarrollo de las competencias profesionales.

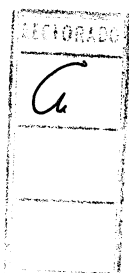
- Evaluación:
 - Mejora de instrumentos escritos de evaluación.
 - Mejora de instrumentos de evaluación de desempeño.
 - Revisión del conjunto de instrumentos de evaluación como sistema.

Se ha incluido una tutoría de trabajo final destinada a acompañar a los docentes en la tarea de articular las fases de avance proyecto coherente que permita dar cuenta acabada del espacio curricular al que se refiere, describir la problemática sobre la que se trabajará y desarrollar con amplitud adecuada la propuesta de innovación. Todas las clases de tutoría son no obligatorias.

La presentación del trabajo final será por escrito e incluirá también la presentación de una pieza tipo poster para difusión de las propuestas aprobadas.

Para la aprobación será requisito que el trabajo escrito cumpla con los siguientes requisitos:

1. Identificación clara del problema que se quiere abordar.
2. Coherencia entre la estrategia del proyecto con el problema planteado.
3. Fundamentación de la estrategia propuesta con bibliografía actualizada y pertinente.
4. Consideración de las siguientes dimensiones en la propuesta
 - 4.1. Consistencia de la innovación con el resto de la propuesta didáctica del espacio curricular, en el caso de que sea una propuesta de innovación parcial.
 - 4.2. Promoción del aprendizaje constructivo.
 - 4.3. Vinculación con las competencias profesionales.



118

Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

- 4.4. Actualización y adecuación de contenidos en relación con el perfil profesional.
- 4.5. Coherencia entre la propuesta de enseñanza y de evaluación.
5. Pertinencia de la evaluación de resultados de la innovación.
6. Viabilidad en relación con el tiempo y los recursos disponibles.

Equipamiento requerido

- Proyector multimedia
- Computadoras personales para la carga de contenidos y para el seguimiento de los alumnos.

18

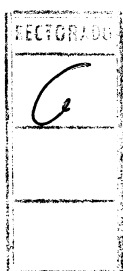
Paula Elizabeth CODOY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
Secretario Académico

Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES
DECANO

Dr. Benito Rafael PARÉS
Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo



Ord. N° 23